

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO**ORDEN**

Exp.: A/SER-024017/2026

Orden de rectificación de error material en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de 5 de junio de 2026 por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación de servicios denominado "SEGURIDAD INTEGRAL PARA DIVERSAS SEDES ADSCRITAS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advertido error material en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de fecha 5 de junio de 2026 por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación de servicios denominado "SEGURIDAD INTEGRAL PARA DIVERSAS SEDES ADSCRITAS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

DISPONGO

Rectificar error en la Orden de fecha 5 de junio de 2026, en el único párrafo del Dispongo, en el siguiente sentido:

Donde dice: "...cuyo presupuesto base de licitación asciende a 2.075.601,89, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación ordinaria".

Deberá decir: "...cuyo presupuesto base de licitación asciende a 2.671.036,30 €, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación ordinaria"

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
P.D. LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Orden 17/04/2024, BOCM 07/05/2024

Firmado digitalmente por: ARRUTI ORMAECHE MARÍA ISABEL
Fecha: 2026.06.18 17:04



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276298815012965537018